*13-12-2012*

***Consumidor de seguros será prioridad de Sugese en el 2013***

* ***Carta de los Derechos de los Consumidores será clave***
* ***Supervisión Basada en Riesgos será otra de las metas para el 2013***
* ***Mercado crece un 8%***

El consumidor de seguros será una de las prioridades fundamentales para la Sugese durante el próximo año, al poner en marcha el Reglamento de la Ley del Contrato de Seguros, así como otros aspectos relevantes para el buen funcionamiento del mercado. Entre ellos destacan la publicación de la Carta de los Derechos de los Consumidores, facilitar la resolución de conflictos, y orientar al asegurado en caso de persistir sus disconformidades con los distintos actores del mercado.

Reviste igual importancia el desarrollo y aplicación del modelo de Supervisión Basada en Riesgos, el cual se ha venido trabajando durante este año. Sus bases se plasmaron en el *“white paper”* presentado en octubre, el cual se elaboró bajo la consultoría de expertos chilenos y canadienses, que retroalimentaron a los funcionarios de la Sugese en esta materia, con el objetivo de incorporar los más altos estándares de calidad y las más recientes tendencias del mercado global.

Para el Superintendente de seguros, Tomás Soley Pérez, “*La evolución del mercado de seguros en el transcurso de este año, refleja el potencial que tiene nuestro país para desarrollar la industria aseguradora, entregando a los consumidores opciones de protección ante la adversidad. Los espacios de mejora en transparencia y equidad son abundantes, y serán llenados con esfuerzos puntuales para lograr un mayor conocimiento del seguro como instrumento de previsión para familias y empresas.”.*

**CRECIMIENTO**

Por otra parte, el sector cierra sus cifras con un incremento real en la participación de mercado de un 8% (en colones deflatado) correspondiente a primas directas, en comparación con el 2011.

En cuanto a la oferta de productos, se registró un aumento del 30% respecto al año pasado, al pasar de 297 a 388 pólizas registradas, ambas cifras al mes de noviembre. El INS continúa con una mayoría en los productos ofrecidos (196), aunque su participación se redujo a un 50,5% de los productos registrados, con corte a noviembre del año en curso. Cabe destacar, el número de pólizas registradas por MAPFRE (59), ASSA (54) y El Istmo-ADISA (25).

La apertura introdujo una variedad de productos, especialmente en los pertenecientes al ramo de seguros personales, los cuales crecieron un 77% con respecto al 2010. Esto evidencia el predominio de aseguradoras esecializadas en esta categoría (6 de 11) y que además cuentan con una amplia expectativa sobre el potencial del mercado en este segmento.

Con respecto a las aseguradoras, se pasó de 2 en el 2008 a 11 en el 2012, además de 2 en proceso de autorización. Por su lado, los intermediarios se incrementaron, al acreditar a 147 nuevos agentes de seguros, 62 nuevos corredores y 16 nuevos operadores de seguros autoexpedibles. Estos últimos se han venido fortaleciendo como canal de comercialización, en especial los correspondientes a entidades financieras.

En el tema de denuncias, al igual que en los años anteriores, vehículos continúa siendo el producto más denunciado por parte de los consumidores de seguros, seguido por salud, vida e incendios, para un total de 154 denuncias a noviembre del presente año.

Finalmente, para el Superintendente Soley dijo que entre las tareas primordiales para el próximo año, estarán el fortalecimiento y la evolución competitiva del sector, así como un crecimiento significativo en la cultura de seguros, a través de los procesos educativos liderados por la Superintendencia.